



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0002315/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

VISTO:

La solicitud de Secretaría Académica para que se designe a la **Prof. Marianela Mora** (Leg. Univ. 39.155) en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la Cátedra **Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa, Sección Inglés,**

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas por el Art. 59 de los Estatutos Universitarios,
La licencia del Prof. Gustavo Kofman (Res. HCD 413/15, fs. 2),
El Acta de Orden de Mérito de selección docente, a fs. 3,
El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 4,
El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar, con carácter interino, a la **Prof. Marianela Mora** (Leg. Univ. 39.155) en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la Cátedra **Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa, Sección Inglés,** desde el 1 de abril de 2017 y hasta el 20 de diciembre de 2017..

Art. 2º.- La Profesora **Mora** deberá concurrir a la *Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba* con la copia respectiva en el término de 10 días, a los efectos de realizar el trámite



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0002315/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

Art. 3°.- Protocolícese, pase a Secretaría Académica, notifíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A UN DÍA DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

Prof. Mgtr. GRISELDA BOMBELLI
Secretaria H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN



23